

## **COMUNICADO QUE EMITE SA NOSTRA, COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA, S.A.**

18 de enero de 2023

- El 24 de noviembre de 2022, VidaCaixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (VidaCaixa), se convirtió en accionista único de Sa Nostra, Compañía de Seguros de Vida, S.A. (Sa Nostra).
- El 14 de diciembre de 2022, el Comité de Auditoría y Control de VidaCaixa asumió las funciones previstas por el artículo 529 quaterdecies del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, respecto de Sa Nostra.
- Dicha decisión se adoptó al amparo de lo previsto por la disposición adicional segunda de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas por las siguientes razones:
  - Está proyectado que a lo largo de 2023 se inicien los trámites para que VidaCaixa, como entidad absorbente, se fusione con Sa Nostra, como entidad absorbida.
- Todo lo anterior se hace constar a los efectos de dar cumplimiento a la exigencia de publicación en página web de los motivos por los que el Comité de Auditoría y Control de una sociedad matriz asume funciones respecto a una filial, entidad de interés público, íntegramente participada, en los términos previstos por la disposición adicional segunda de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas.